



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN
REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
EQUIPO DE PERSONAL**



COMUNICADO

El Comité de Contratación docente 2024, en mérito al Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU que aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica y Técnico-Productiva, en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, ha previsto desarrollar la adjudicación de las plazas vacantes en los niveles primaria y secundaria de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán, el día viernes 05 de abril a horas 8:30 am, lugar en el local Inka Wasi s/n; con el siguiente detalle:

PRIMARIA:

I.E.P.N° 39012/Mx-P – MICAELA BASTIDAS - VILCAS HUAMAN.

SECUNDARIA:

- I.E. "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" YANANACO – INDEPENDENCIA – ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (Continua ranking por evaluación de expediente).
- I.E. "JULIO CESAR TELLO" – HUAMBALPA – ÁREA CURRICULAR DE CIENCIAS SOCIALES (Continua ranking por evaluación de expediente).

LA COMISIÓN.